



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION –CD-Nº **281-21**

06 MAY 2021

Salta,

Expediente Nº20.119/20

VISTO: La Resolución Nº 130-SRT-20 de Sede Regional Tartagal, mediante la cual establece la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Extraordinario Setiembre de 2020 de la Carrera: Licenciatura en Enfermería, Planes de Estudio 1984 y 2018, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, y ;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera: Licenciatura en Enfermería (Primer Ciclo) de la Sede Regional Tartagal, corresponde su tratamiento en Consejo Directivo.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

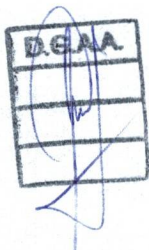
POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Virtual –Modalidad Virtual - Nº 02-21 del 16/03/21)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución Nº 130-SRT-20 emitida por la Sede Regional Tartagal, de fecha 10 de Setiembre de 2020, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Extraordinario Setiembre de 2020 de la Carrera : Licenciatura en Enfermería , Planes de Estudio 1984 y 2018 , que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica –Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa